



10 de febrero de 2020

Orden de Compra No. 17/2020

Señores
TELNET, S.A. de C.V.
 NIT: 0614-210300-108-1
 3era. Calle Poniente y 73 Ave. Norte,
 No. 334, Colonia Escalón, San Salvador

Atención: Erika Hernández.

Estimados Señores:

Me permito comunicarles que el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante **Resolución Razonada No. 17/2020**, les adjudica parcialmente el proceso de Libre Gestión No. 41/2020, "Suministro de equipos de Oficina" correspondiéndoles el suministro de 1 clase de productos: 1 Máquina Etiquetadora y a Calculadoras y Teclados, S.A. de C.V. el suministro de 1 clase de productos: 2 Destructoras de Papel. El detalle de acuerdo a su oferta se presenta a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL US\$ (IMPUESTOS INCLUIDOS)
Suministro	1 Máquina Etiquetadora según especificaciones requeridas y ofertadas, la cual será portable, con resolución de transferencia térmica de 203 puntos por pulgada, corte de la etiqueta recto, impresión ajustable, indicador de la carga de la batería, la impresión se deberá realizar por medio de códigos de barras, letras mayúsculas, números y caracteres especiales; deberá entregarse con 4 rollos de etiqueta de Nylon con las medidas indicadas, así como con maletín de transporte, cumpliendo el resto de las características solicitadas. Deberá cumplir además con las Condiciones Especiales, Generales y Administrativas estipuladas por el Banco. El proveedor deberá entregar producto completamente nuevo y de calidad. La recepción se realizará en máximo 12 días hábiles posterior a la notificación de adjudicación, y en caso de comprobarse defectos en la entrega o no recibirse de acuerdo a lo solicitado, el proveedor dispondrá de máximo 2 días hábiles para las subsanaciones correspondientes y el Banco contará con 1 día hábil para revisión de lo subsanado. Si el proveedor no subsana los defectos se aplicará lo dispuesto en la LACAP. La entrega deberá realizarse el Departamento de Servicios Generales y Gestión Ambiental, ubicado en el Edificio Juan Pablo II, en Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador.	US\$440.47
TOTAL ADJUDICADO: CUATROCIENTOS CUARENTA 47/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (INCLUYE IMPUESTOS)		US\$440.47

Así también, les solicito considerar lo siguiente:

Entrega del Suministro

La entrega del suministro se realizará en máximo 12 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación. Para tal propósito favor de coordinarse con Felipe Antonio Lazo y/o Ever Geovany Lainez, ambos del Departamento de Servicios Generales y Gestión Ambiental, a los teléfonos: 2281-8067, 2281-8153, en su calidad de Administradores de la presente Orden de Compra.

Forma y Trámite de Pago

El pago se realizará después de haber recibido el suministro a satisfacción del Banco, para lo cual el contratista presentará al DAC del BCR Original de Acta de Recepción correspondiente, firmada y sellada por el (los) Administrador(es) de Contrato antes mencionado(s) en señal de estar conforme con lo suministrado; así como carta emitida por parte del contratista, debidamente suscrita, conteniendo sello (si aplica), donde se detalle el número de cuenta, tipo de ésta y Banco; y el correspondiente **Comprobante de Crédito Fiscal**, emitido conforme a lo establecido en el Artículo 114 del Código Tributario, literal a), cuya copia en triplicado deberá estar firmada y sellada por el Jefe del Departamento de Servicios Generales y Gestión Ambiental; todo lo anterior, a efecto de realizar el pago por medio electrónico, el cual se hará efectivo en un plazo no mayor de 8 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha en que los citados documentos estén debidamente entregados de conformidad, para lo cual se emitirá el respectivo Quedan.

Cabe mencionar que esta adjudicación está regida por la LACAP, la cual estipula sanciones por incumplimiento a los proveedores.

Atentamente,


 Mercedes Pineda de Lagrava, Jefa
 Departamento de Adquisiciones y Contrataciones



Departamento de Adquisiciones y Contrataciones
 Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, S.S.
 Tel. (503) 2281-8109
 Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.